

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión Especial de Para el Seguimiento del Sistema de Protección  
Social en Salud del Distrito Federal**  
*Instalación*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Luis Donaldo Colosio**

**22 de octubre de 2012**

---

*(10:05 Horas)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MARCO ANTONIO GARCIA AYALA.-** Muy buenas tardes. Vamos a dar inicio a la sesión de instalación de la Comisión Especial para el Seguimiento del Sistema de Protección Social en Salud del Distrito Federal, por lo que ruego a la compañera diputada Ana Julia Hernández se sirva pasar lista de asistencia. Adelante, diputada.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA JULIA HERNANDEZ PEREZ.-** Buenas tardes.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia de los asistentes a esta reunión de instalación.

Presidente Marco Antonio García Ayala Presente

Vicepresidente Gabriel Antonio Godínez Jiménez Presente

Secretaria Dione Anguiano Flores

Integrante Ana Julia Hernández Pérez

Presente

Cumplida su instrucción, señor Presidente. Tenemos asistencia de 3 diputados. Tenemos el quórum legal.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Secretaria. Como siguiente punto del orden del día, es la lectura del orden del día y someterlo a su aprobación. Si le da lectura, diputada Secretaria, al orden del día y lo sometemos a votación.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones del Presidente se procede a dar lectura al orden del día.

1.- Bienvenida

2.- Registro y lista de asistencia

3.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso

4.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión y la declaratoria de instalación

5.- Mensaje del diputado Presidente

6.- Intervención de los diputados integrantes

7.- Asuntos generales

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sírvase someterlo a votación, diputada Secretaria.

**LA C. SECRETARIA.-** Sírvanse manifestar levantando su mano quien esté a favor de aprobar el orden del día.

Votaciones en contra

Abstenciones

El orden del día ha sido aprobado por 3 votos a favor, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Secretaria. Como siguiente punto del orden del día es la lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión y la declaratoria de instalación. Si no tienen inconveniente, compañera diputada y compañero diputado de dispensar la lectura del acuerdo. Le pediría a la diputada Secretaria sometiera a la consideración del pleno de la Comisión.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se somete a su consideración la omisión de la lectura relativa al acuerdo de instalación de las comisiones especiales. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Aprobado, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Secretaria. En tal sentido, solicitamos ponernos de pie para hacer la declaratoria de instalación.

Compañera diputada, compañero diputado, señores invitados especiales:

*Hoy 22 de octubre del año 2012 se declara formalmente instalada la Comisión Especial para el Seguimiento del Sistema de Protección Social en Salud del Distrito Federal de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.*

Enhorabuena y felicidades.

El siguiente punto del orden del día, diputada Secretaria.

**LA C. SECRETARIA.-** Nuestro siguiente punto del orden del día es el mensaje del diputado Presidente. Adelante, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Compañera diputada, compañeros diputados:

Me es muy grato darle la cordial bienvenida y agradecer la presencia del doctor Armando Ahued, Secretario de Salud del Distrito Federal, muchas gracias por acompañarnos.

Asimismo, destacar la presencia del licenciado Igor Rosette Valencia, quien es Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud y representante personal del maestro Salomón Chertorivski Woldenberg, Secretario de Salud del Gobierno Federal. Gracias por acompañarnos.

Al maestro Fernando Chacón, quien representa al licenciado David García Junco, comisionado nacional del Sistema de Protección Social en Salud, a quienes les ruego hagan llegar un saludo de parte de los integrantes de esta

Comisión Especial para el Seguimiento del Sistema de Protección Social en Salud.

La intervención de nuestra parte, trataré de ser muy concreto, el por qué la creación de esta Comisión especial, como bien lo saben, el tema del sistema de protección social en salud.

Le damos la bienvenida a nuestra diputada Dione Anguiano Flores, que es integrante de esta Comisión Especial. Gracias, diputada.

La puesta en marcha de este esquema de financiamiento para los servicios de salud y que mediante una reforma a la Ley General de Salud en el 2003 y que publica a partir de enero del 2004 se establece ya por ley lo que inicia como programa de salud de parte del Gobierno Federal en coordinación con las entidades federativas para fortalecer vía financiamiento de recursos los servicios de salud, principalmente primer nivel y segundo nivel de atención.

Con el esquema gradual que inicialmente se contempló durante los 6 años siguientes a su creación, era el que se lograra una cobertura universal y que por requerimientos de alguna de las entidades federativas se amplió a 2 años más, esto es, considerando que a partir del 1 de enero del 2013, después de su creación, la totalidad de las entidades federativas deberán contar con cobertura universal de los servicios de salud.

De manera muy en lo general, podemos mencionar que a través de cauces así como el esquema del financiamiento para gastos catastróficos es como se diseña y se opera principalmente la transferencia de recursos con la finalidad de garantizar los servicios de salud a través que haya el personal médico enfermera y personal paramédicos como los gastos de operación que se ocupa para el otorgamiento de los servicios de salud, en lo particular o en el caso del Distrito Federal que hemos comentado con el señor Secretario, tanto del Gobierno Federal como de la Ciudad de México, guarda una situación un tanto sui géneris en cuanto al sistema de protección social en salud.

La entidad que tiene por meta cerrar en este año con una cobertura de aproximadamente 2 millones 500 mil personas a través de la estructura con la que cuenta la propia Secretaría de Salud en el Distrito Federal, ya sea primer nivel de atención con lo que es los servicios de salud pública como la

Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal, que es financiada importantemente con recursos generados por el propio Distrito Federal y en el caso de salud pública a través de lo que conocemos como FASA.

Importante señalar que la transferencia de recursos a través del seguro popular han venido a fortalecer la prestación de servicios de salud en la capital del país.

De manera que el compromiso de la creación y los grupos parlamentarios que se representan en esta Asamblea Legislativa ante la propuesta de que se creara esta Comisión especial fue precisamente para que las diferentes expresiones políticas y que se ha señalado en otros foros que el tema de la salud no tiene colores de partido, no tiene preferencias en términos electorales, lo que es un compromiso social, un compromiso de la entidad, de la propia Secretaría de Salud, del propio Gobierno Federal y de la Ciudad de México, el que se procure y se implementen todos los esquemas a través de contar con infraestructura adecuada, con tecnología en materia de salud de punta, con el personal, los médicos, las enfermeras que se requieran para garantizar la prestación de los servicios médicos tanto preventivos como hospitalarios.

De manera que por nuestra parte, compañeras y compañeros diputados, señores funcionarios, reiteramos una vez más que estoy seguro que el trabajo que habrá de realizar esta Comisión habrá de contribuir a el que se realiza por parte de quienes integran la Comisión de Salud y Asistencia Social de la propia Asamblea Legislativa y dese luego hacer las propuestas que en materia de actualización de instrumentos jurídicos, de opiniones sobre lo que pudieran ser algunas reformas a la Ley de Salud del Distrito Federal y lo que compete al Sistema de Protección Social en Salud en el Distrito Federal.

Por su atención, compañeras y compañeros, muchas gracias, pidiéndole a la compañera Secretaria continúe con lo que establece el orden del día.

Muchas gracias.

**LA C. SECRETARIA.-** Nuestro siguiente punto del orden del día es la intervención de alguno de nuestros compañeros integrantes, si así lo desean.

Adelante, diputado Gabriel Antonio.

**EL C. DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODINEZ JIMENEZ.-** Muy buenas tardes en primer lugar a nuestros invitados especiales, al doctor Armando Ahued, al representante del Gobierno Federal en materia de salud, al comisionado nacional de protección en salud; a todos los medios de comunicación y a la gente que nos acompaña.

La protección de la salud es un derecho y también una de las expresiones de la democracia y del estado social.

En 2003 se crea el Sistema de Protección Social de la Salud y en el Distrito Federal en el 2001 ya contábamos con el Programa de Atención Médica y Medicamentos Gratuitos.

Creo que uno de los retos fundamentales es precisamente el nivel de cobertura que debemos alcanzar, el ideal en el Distrito Federal. Pensando en que somos una población de más de 8 millones de habitantes y de los cuales 3 millones cuentan con seguridad social como IMSS o ISSSTE, el margen de los 5 millones de personas que no cuentan con este tipo de servicio, es muy amplio y requiere de muchos recursos presupuestales.

Como ya lo dijo bien el Presidente de esta Comisión especial, el diputado Marco Antonio García Ayala, efectivamente alrededor de 2 millones 400 mil personas están afiliadas al seguro popular, eso quiere decir que más de 3.3 millones de personas aún no cuentan o no están registradas en el esquema que generó el Gobierno Federal como parte de la cobertura del derecho garantizado para la salud.

En el presente ejercicio, el seguro popular recibió partidas presupuestales mayores a 26 mil millones de pesos y en el análisis que observamos es por ejemplo que en el Estado de México hay una cobertura de 6 millones de personas, entonces creo que el esfuerzo y la idea o la dirección, orientación que tiene qué tomar esta Comisión es trabajar en la inclusión de estas personas o de estos habitantes del Distrito Federal que todavía no reciben la cobertura o la protección por parte del Gobierno Federal. Por supuesto sabemos que lo hacen de manera coordinada con la Secretaría de Salud que se da la cobertura a partir de los trabajos que desarrolla la propia Secretaría de Salud, pero me saltó un dato importante aquí que quisiéramos que nos

platicaran a propósito de los comentarios que van a hacer, en donde se dice que en el Seguro Popular prácticamente más del 70 por ciento del presupuesto se genera para la estructura administrativa y de médicos y sólo el 25 por ciento opera ya en sí en la materialización de los programas.

En ese sentido lo que corresponda a la Comisión de Salud y a esta Comisión ayudar a impulsar el marco normativo y las acciones de gestión integral para la salud, pues van a ser una tarea fundamental de esta Comisión.

Yo saludo, felicito y le digo al Presidente que vamos a estar a la altura de las circunstancias, apoyando las iniciativas porque el tema de la salud efectivamente es un tema universal y sobre todo es un tema que debe de importarnos a todos, incluso por qué no pensar que en el 2012 en el presupuesto del gobierno de la ciudad se declare el año de la salud en el Distrito Federal para abarcar la cobertura del ciento por ciento de estas personas que acabo de señalar y por qué no ser un marco referencial en todo el país para avanzar en términos muy concretos con la protección a la salud de los habitantes.

Agradezco en todo pues a los integrantes por el apoyo que se le va a dar a esta Comisión y me comprometo y los comprometo a estar a la altura de miras y trabajar hombro con hombro con el Gobierno Federal y con el Gobierno de la Ciudad para sacar adelante esta empresa.

**LA C. SECRETARIA.-** Gracias diputado. Le damos el uso de la palabra a la diputada Dione Anguiano.

**LA C. DIPUTADA DIONE ANGUIANO FLORES.-** Buenas tardes a todas y a todos.

Felicitemos la Comisión Especial de Protección a la Salud. Me parece que nosotros tenemos qué tender a desarrollar una política preventiva y creo que la Comisión tiene que ser esa su función, coadyuvar con la Secretaría de Salud del Distrito Federal, la cual representa muy gratamente el doctor Ahued, que sabemos que se han instrumentado una serie de programas con esta idea de prevenir y me parece que la Comisión de Salud, la Comisión de Protección a la Salud tendría que ir tendiente a eso, por lo menos yo hago el compromiso de que podamos trabajar con la Secretaría de Salud una serie de políticas

preventivas que más que ir generando mayor número de hospitales, mayor número de doctores, mayor número de medicamentos que ante esta situación va a ser muy difícil, estamos hablando de que la obesidad en vez de decrecer va incrementándose e incluso cada vez a menores edades y en el caso de la gente grande el problema principal es el estrés que genera ya no un estrés moderado donde el cuerpo está hecho para eso, para recibir una carga de estrés que nos pueda ir generando dentro del propio cerebro se generan condiciones para la sobrevivencia, pero en este caso el estrés que se está presentando en las diferentes ciudades es crónico, está rebasando ya los límites de lo que puede estar atendiendo cada ser humano y entonces en ese sentido se desbordan una serie de enfermedades.

A mí me gustaría que esta Comisión pudiéramos ir generando políticas preventivas a través de la ley efectivamente, que vayan fortaleciendo a rango, subiendo a rango de ley, como es esto de *Actívate y Métete en Cintura*, programas inclusive de la terapia comunitaria que ya en otros espacios, en otros Estados, en otras Repúblicas como es Brasil, como es Argentina, como es Chile, realmente se van generando terapias donde se hacen dentro de las mismas comunidades, la gente conversa bajo un programa muy específico los problemas que le acontecen y lo que se ha podido demostrar en estos países es que se va es que se va resolviendo algunas enfermedades que pensábamos que eran crónicas y que la gente lo único que requiere es ser escuchado ser atendido.

Entonces me parece que tenemos que ser bastante creativos, bastante propositivos, tenemos que colaborar con la propia Secretaría de la Salud, en las condiciones en las que se encuentran, y efectivamente desarrollar una política preventiva que en el caso del Gobierno Federal también felicito que estén aquí los representantes, que podamos ir instrumentando políticas públicas que nos vayan conduciendo a eso, a más que estar resolviendo ya los efectos de estas enfermedades, podamos ir generando políticas que vayan resolviendo las causas, y muchas de las causas es la dinámica de vivir en una ciudad tan compleja como el Distrito Federal.

Entonces me parece que pudiéramos ir trabajando un programa, en el caso mío muy particular, estaremos presentando una iniciativa de ley precisamente



tendiente a ya poder establecer dentro del marco de la salud, una parte que es la terapia comunitaria, como un asunto preventivo para la gente, para ir resolviendo y trabajarlo desde las comunidades, y más que estemos llenos ahí en los hospitales o en los centros de salud estos lugares, podamos estar viendo en las comunidades, en las calles, en los grandes espacios públicos, podamos estar viendo reunirse a la gente, hablando de sus problemas con una dinámica y con un establecimiento de una norma que nos pueda permitir.

Entonces yo quisiera comentarle aquí al doctor Ahued que también quiero decirlo, sería muy importante que pudiera continuar en el próximo gobierno, porque se han tenido diversas experiencias muy importantes en materia de salud en el Distrito Federal, y bueno en ese sentido estaremos haciéndole llegar nuestra propuesta.

Gracias.

**LA C. SECRETARIA.-** Gracias, diputada. La de la voz sólo primero para agradecer la visita de los funcionarios, de los invitados especiales; por supuesto del doctor Ahued como Secretario de Salud, queridísimo amigo, y efectivamente comparto lo que decía la diputada Dione, ha dado buenos resultados y ha hecho un buen trabajo y eso también hay que reconocerlo y hay que felicitarlo.

A mi compañero el diputado Marco Antonio García, conocemos, diputado Presidente de esta Comisión Especial, tu trayectoria tan amplia que tienes en los medios legislativos y en la administración. Considero que se va a hacer un buen papel y el compromiso que ahí estaremos contigo para coadyuvar, y quiero decirte que como Presidenta de Comisión de Desarrollo Metropolitano, desde esa parte instrumentaremos los apoyos necesarios para que florezca esta Comisión que tú encabezas.

Comentaba hace algunos días con el doctor Ahued en su comparecencia, sobre la importancia de legislar en materia conurbada, de armonizar algunas leyes, finalmente qué nos está ocurriendo, que estamos atendiendo al DF, pero también estamos atendiendo a gran parte del Estado de México, a la gente que viene a atenderse de este lado y que finalmente no es ni siquiera reconocido. Difícilmente alguien de aquí de la Ciudad de México se va a atender al Estado

de México, eso es real. Entonces yo creo que esa parte la vamos a trabajar muy bien.

Está lo que está impactando a la Ciudad de México en materia de salud y que estaremos retomando a través de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

En fin, felicitarte, diputado; desearte todo el éxito y decirte que estaremos en apoyo en todo lo que convenga a esta Comisión Especial, muchas gracias.

Continuamos con la orden del día.

El siguiente punto y creo prudente, si tú me lo permites, diputado, es darle el uso si así lo consideran nuestros invitados especiales.

El doctor Ahued hace uso de la palabra.

**EL C. DR. JOSE ARMANDO AHUED ORTEGA.**- Buenas tardes a todas y a todos. Saludo a la diputada Ana Julia, gracias.

Ana Julia, muchas gracias por tu comentario. Había uno igual que se acaba de retirar, y por supuesto a Gabriel Antonio Godínez.

La verdad es que caiga esta Comisión en las manos de Marco Antonio García Ayala y que pueda trabajarse en ese sentido el tema del Seguro Popular, que me parece trascendente, importante, una palanca muy importante para la salud en la Ciudad de México, y en la presencia de Igor Rossete, Subsecretario; y de Chacón, representante de David García Junco, quiero aprovechar para hacer un reconocimiento público al apoyo que han dado desde el momento del doctor Córdoba Villalobos y después con Salomón, también con Salomón en el momento que él manejaba el Seguro Popular y obviamente ahora con David García Junco.

Quiero decirles que la Secretaría de Salud y el Gobierno de la Ciudad ha sido beneficiada con el tema del Seguro Popular en cuanto a recursos. En este momento por ejemplo estamos operando 3 hospitales nuevos con recursos exclusivamente del Seguro Popular y obviamente pues esto tiene un impacto directo en atención médica de la población. Todas las estrategias de prevención han sido posibles también gracias a los recursos del Seguro Popular para esta situación.

Hace unos días en una gestión que hizo el Jefe de Gobierno, el licenciado Ebrard, con Salomón Chertorivski acabamos de recibir 215 millones de pesos para iniciar la segunda etapa del Hospital General de Iztapalapa, con recursos del 2 por ciento del Seguro Popular; y vamos a recibir 140 millones para equipamiento también.

Así que pues ahí están las muestras de que hay apoyo y hay un agradecimiento y un reconocimiento por el apoyo del Seguro Popular hacia el Gobierno de la Ciudad.

Ahora que se instala esta Comisión me parece muy importante que además un dirigente como Marco Antonio, con el que siempre se ha podido trabajar de la mejor manera y ha sido impulsor de un trabajo muy puntual, directamente con él y a través de Chimals también, un representante sindical con el cual llevamos una relación de gran respeto pero de gran trabajo y cordialidad. Me parece que va a ser muy importante para el trabajo del Gobierno de la Ciudad.

El Seguro Popular tiene sus datos, sus cifras muy importantes, muy trascendentes. Quiero decirles que se respetan todos los lineamientos que nos marcan en cuanto a por ejemplo el tema administrativo, tenemos, y voy a dar un ejemplo, el tema administrativo se puede utilizar hasta el 6 por ciento de los recursos y utilizamos el 3.8, o sea que estamos muy por abajo de lo que se permite en ese sentido.

La meta de afiliación para este año es de 2.7 millones, y vamos en 2.4, pensamos que vamos a poder llegar a cumplir la meta a fines de diciembre. Ha sido más complicado porque nos tocó el tema ya de la reafiliación, cada 3 años hay que reafiliar a la gente y se tiene que ir a buscar casa por casa, y cuando llegamos a la casa resulta que ya los que vivían ahí ya no viven y no saben a dónde se mudaron. Entonces ha sido muy complejo este tema de la reafiliación, se ha hecho un gran trabajo en ese sentido y reconozco a mi gente del Seguro Popular que depende directamente de la Secretaría a mi cargo, y realmente se está haciendo un trabajo muy serio, muy responsable en ese sentido.

Se respetan los recursos, y esto nos ha permitido, por ejemplo, comprar equipos de tecnología avanzada para los hospitales, recursos humanos, por

ejemplo médicos para que trabajen en nuestros centros de salud en el turno vespertino, médicos y enfermeras para los hospitales. Realmente le hemos dado una situación muy importante a este tema.

Las clínicas del Metro también, recursos del Seguro Popular nos están permitiendo hacer toda una política de prevención, de detección oportuna.

En fin, podría seguir diciendo muchas cosas, pero en esta administración de Marcelo Ebrard en 6 años hemos crecido en el Seguro Popular como no lo había hecho ninguna entidad en el país, y esto se debe a la buena relación y al trabajo que hemos tenido con el Gobierno Federal.

Obviamente pues ahora que se instala esta Comisión, aunque me quedan un poquito más de 40 días, Marco Antonio, te ofrezco estos 40 días trabajar intensamente contigo y dejar todo planchado para que la siguiente administración siga trabajando.

De verdad es muy satisfactorio que esta Comisión caiga en manos, la Presidencia, de una persona como Marco Antonio, una gente que es muy comprometida con su trabajo, y te felicito en lo personal; y además con miembros como nuestros diputados, que seguramente vas a encontrar un gran respaldo; y por supuesto por parte de esta Secretaría todo el apoyo.

Nuevamente el agradecimiento a Salomón Chertorivski, a David García Junco, por favor, por todo el apoyo que nos han brindado estos 6 años.

Muchas gracias.

**LA C. SECRETARIA.-** Gracias, señor Secretario. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante.

**EL C. LIC. IGOR ROSSETTE VALENCIA.-** Gracias. Buenas tardes a todos.

Primero que nada, quiero hacer extensivo a todos ustedes un saludo de parte del Secretario, el maestro Salomón Chertorivski. Celebro, al igual que él, la instalación de esta Comisión Especial, creo que va a ser una herramienta de trabajo muy útil para los habitantes del Distrito Federal, para todos los gobernados, creo que va a ser un habilitador importantísimo para las tareas pendientes.

Pero además celebro en grande que esta Comisión sea presidida por el diputado Marco Antonio García, que además es nuestro líder del Sindicato Nacional de Trabajadores. Estoy seguro, Presidente, que vas a tener éxito en esto en compañía con los demás integrantes. Te reitero el apoyo de la Secretaría de Salud Federal, de mi Subsecretaría en estas tareas en lo que tú necesites. No me queda duda que va a ser un trabajo exitoso.

Nada más también gratificar aquí a mi amigo Armando del apoyo que necesiten ustedes de parte del Gobierno Federal, de la Secretaría de Salud, para llevar a cabo las tareas de la protección social en salud aquí en el D.F., terminar con la afiliación lo más pronto posible. Sabemos de la dinámica tan complicada que tiene la operación del Seguro Popular en el Distrito Federal, sabemos de estas cosas, y cuenten con todo nuestro apoyo en lo que ustedes vayan viendo, con mucho gusto lo vamos a estar siempre brindándolo.

También celebro que muy pronto pudiéramos tener también nosotros un alcance de la agenda de trabajo que ustedes tendrán en la Comisión, a manera de conocimiento pero también para ir preparando nosotros desde allá los apoyos y las sinergias que ustedes necesiten.

La materia de afiliación es una tarea pendiente y muy importante, pero hay otras como sabemos, sabemos de la problemática de no tener bien demarcadas, si me lo permiten, las jurisdicciones sanitarias, esta noble cachucha que juega el Gobierno del Distrito Federal en la atención de gente que vive en el Distrito Federal, pero que también atiende gente que es el Estado de México sin muchas veces un mecanismo claro de compensación de estos servicios, es una tarea pendiente.

La tarea pendiente de la reducción de la mortalidad materna. Lamentablemente también la zona del Distrito Federal y área metropolitana es la que mantiene uno de los más altos índices de mortalidad materna, también es una tarea que hay que abordar en conjunto y donde el Seguro Popular tiene mucho que hacer, pero también la coordinación con el resto de las instituciones de la salud, con el IMSS, con el ISSSTE, con nuestros propios institutos, es una tarea pendiente en esta zona.

Desde luego también, hablando nuevamente de estas jurisdicciones sanitarias, también la materia pendiente que hay entre los institutos y hospitales de referencia federales y el Gobierno del Distrito Federal, en donde también tenemos que seguir avanzando en la manera de compensar servicios entre las dos instituciones, de forma tal que no dejar de atender a las personas que lo necesitan, pero no desfinanciar a alguna de las instituciones, porque queda pendiente todavía el arreglo administrativo y el arreglo presupuestal.

Son estas tres materias pendientes de seguramente una lista más larga, pero que distingo como principales preocupaciones del gobierno federal en esto.

Entonces pues cuenten con todo nuestro apoyo, les ratifico que cuentan con nosotros para lo que necesiten.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias. ¿Va a hacer uso de la palabra? Adelante, por favor.

**EL C. MTRO. FERNANDO CHACON.-** Diputado Presidente, buenas tardes, buenas tardes a todos; Secretario Ahued:

A nombre del comisionado en la protección social en salud, maestro David García Junco Machado, agradecemos la invitación que nos hicieron para participar en esta importante instalación de esta relevante Comisión de Seguimiento del Sistema de Protección Social en Salud.

Para la Comisión es una iniciativa muy relevante y pertinente en función de las tareas que deberíamos de estar ya complementando hacia la cobertura universal. Sin duda para lograr el éxito en este tipo de iniciativas requieren las tres famosas I: ideas, individuos e instituciones. Como idea es excelente ya que desde la perspectiva concreta del sistema de protección social en salud estamos muy interesados en la cuestión de la cobertura que mencionaba el propio Secretario Ahued, en la cuestión del financiamiento, es decir el uso de los recursos que se están transfiriendo para la prestación de los servicios a los afiliados al seguro popular y también de manera muy importante y relevante una vez cumplidos la cobertura y el financiamiento asegurado, es lo que tiene que ver con la prestación del servicio y garantizar los derechos de los afiliados en términos de la calidad del servicio, en términos de la resolución, en términos

de la oportunidad en el servicio y del suministro de medicamentos, temas que son muy importantes que ha venido trabajando de manera muy intensa el Gobierno del Distrito Federal, pero que en una ciudad tan amplia, con las complejidades, la heterogeneidad en la población, en los servicios demandados, requerirán seguramente de un fortalecimiento.

En este sentido como idea es muy buena, como individuos está presidida por el diputado García Ayala que tiene una amplia experiencia, que estuvo involucrado desde siempre en la revisión, negociación, análisis de la propuesta de modificación a la Ley General de Salud en materia de protección social en salud y evidentemente el interés que muestran los diputados compañeros de la propia Asamblea.

Desde el punto de vista institución es precisamente esta Comisión Especial la que le da un sustento institucional a la idea que van a implementar los individuos y que seguramente va a ser todo un éxito, que cuentan igualmente con todo el apoyo de la propia Comisión Nacional de Protección Social en Salud para efectos de poder complementar en lo que ustedes requieran a su trabajo.

Muchísimas gracias.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputado Presidente, le informo que el sexto punto de asuntos generales ha sido agotado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Secretaria. Se pregunta si hay algún asunto general nuevamente que se quiera plantear.

No habiendo algún punto en asuntos generales, como ya lo señaló la diputada Secretaria, se va a proceder a la clausura de esta reunión de Instalación. Antes, si me lo permiten por lo expresado por parte de nuestros invitados, reiterarle nuevamente por parte de esta Presidencia y de la Comisión Especial, que tanto al doctor Ahued como Secretario de Salud, el compromiso y el trabajo que esta Comisión estará realizando ante todo será de una estrecha coordinación con las áreas competentes, en este caso la propia Secretaría de Salud del Distrito Federal y desde luego agradecer la expresión de parte del gobierno federal en cuanto a la coordinación y comunicación que habrá de

tener esta Comisión con las áreas tanto de la Secretaría como del Sistema de Protección Social en Salud.

Nuevamente y desde luego también me sumo a la propuesta de nuestra compañera Dione, en cuanto a el respaldo y el apoyo y reconocimiento que le expresamos al doctor Ahued al frente de la Secretaría de Salud, que ha estado con un extraordinario trabajo profesional, un trabajo muy ético, pero sobre todo muy cercano a la gente, a las áreas, a las colonias donde se les lleva principalmente los servicios de salud aquí en la Capital.

Agotado el orden del día, diputadas, diputados, se declara clausurada la sesión de instalación y se citará para la siguiente reunión en tiempo y forma, agradeciéndoles a todos ustedes su presencia y deseándoles muy buenas tardes.

Muchas gracias.

